



### CORRECCIÓN DE ERRORES

#### CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERFIL COMPETENCIAL TÉCNICO JURIDICO (SUBGRUPO A1) PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 8457

(Anuncio público de 20/10/2023 y CE 6/11/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter temporal de interinidad de tres años de duración, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Administración General, perfil competencial técnico jurídico COD. 8457, advertido error en el listado provisional de admitidos y excluidos publicado en fecha 13/11/2023, al no estar incluida una persona candidata entre los incluidos, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos, esta Dirección Gerencia

### RESUELVE

Corregir de errores el listado provisional de admitidos y excluidos publicado en fecha 13/11/2023 transcribiendo a continuación la oportuna rectificación:

#### ADMITIDOS:

21. VILLEGAS CASTRO, ROCÍO

Almería, 14 de noviembre de 2023  
Consejería de Salud y Consumo EL DIRECTOR GERENTE  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Torrecárdenas  
Dirección Gerencia Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios y en la página web del Hospital Torrecárdenas y en la página web del SAS.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

María del Mar Vidao Ferriz

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Torrecárdenas  
Dirección Económica Administrativa y SS.GG.